

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**19137** *JOSÉ CARLOS CEREZO, S.L.*  
*JOSÉ CARLOS CEREZO SAÉLICES*

Doña Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 17 de Madrid:

Hago saber: Que el procedimiento 218/10, Ejecución 255/10, de este Juzgado de lo Social 17 de Madrid, seguidos a instancia de Óscar Prieto García, contra la empresa José Carlos Cerezo, S.L., CIF número b85175867, y Carlos Cerezo Saélices, sobre despido, se ha dictado en fecha 23 de abril de 2012 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 15.961,12 euros insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 276,5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 30 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120041280-1